



Cámara del Comercio Automotor

Julián Álvarez 1283 (1414) Buenos Aires - Tel: 5197-5014/5032 Fax: 4535-2095 <http://www.cca.org.ar>

Asesoría			
Circular Informativa	Área	Tema	
056-2020	LABORAL	CABA: PRÓRROGA DEL REGISTRO DE EMPLEADORES ONLINE	
Norma		Publicación	Fecha
RESOLUCIÓN (SSTIC BS. AS. CDAD.) 713/2020		B.O.	27/03/2020

Art. 1 - Prorrógase hasta el día 31 de julio del año 2020 inclusive, el plazo estipulado para que los empleadores con domicilio legal o establecimientos localizados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, den cumplimiento con la carga de información requerida por el “Registro de Empleadores Online” correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Art. 2 - De forma.